Ministro de Energía y Minas Despacho Ministerial Ministerio de Energía y Minas Su Despacho

## Respetable Ministro:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número MEM-427-2025, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL bajo el renglón 029, en el DESPACHO SUPERIOR, me permito presentar el informe Mensual de actividades desarrolladas en el período del 01 al 30 de septiembre del año 2025

Se detallan Actividades a continuación:

- a) Participar en las reuniones requeridas por el Despacho Superior
  - En este mes se tuvieron reuniones solicitadas por Despacho Superior
- b) Estudiar las posibilidades concretas para vincular la ley de aguas, tomando en cuenta la relación INDE y este Ministerio
  - Se ha analizado el Acuerdo Gubernativo 139-2024 sobre la creación del gabinete específico del agua. Se ha participado en reuniones del Gabinete Específico del Agua precedido por la Ministra del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales. Se ha analizado la Ley General de Electricidad, Ley Organismo Ejecutivo, Ley-de-Mineria-Decreto-No.-48-97-y-su-Reglamento. Ley de incentivos para el desarrollo de Energía Renovable, y su vinculación con una Ley de Aguas. Se han tenido y trabajado para apoyar la Ley de Aguas y su relación con las Leyes relacionadas con el Ministerio de Energía y Minas en el ámbito del uso del Agua.
- c) Revisar los estados de las concesiones de las hidroeléctricas existentes
  - La situación de las plantas con capacidad menor a 5 MW es la siguiente: 60 hidroeléctricas en operación con una capacidad total de 114.11 MW y 23 hidroeléctricas pendientes a entrar en operación con una capacidad total de 64.18 MW. La situación de las plantas con capacidad mayor a 5 MW es la siguiente: 36 hidroeléctricas en operación con una capacidad total de 1475.02 MW,10 hidroeléctricas en construcción con una capacidad total de 212.41 MW, 9 hidroeléctricas no han iniciado construcción con una capacidad total de 201.66 MW y 7 hidroeléctricas en trámite de autorización con una capacidad de 183.17 MW.
- d) Analizar el estado actual de vulnerabulidad del túnel del Chixoy por actividades de minería y uso de explosivos
  - Se le dio seguimiento al estado actual de la ubicación de la minería y las posibilidades de daños en el túnel para lo que se ha obtenido información de la Superintendencia de Generación del INDE y del personal de la Planta del Proyecto hidroeléctrico Chixoy. Se tuvo reunión con el Director de Minas del MEM para conocer y analizar la situación de la Mina cercana al Túnel de la hidroeléctrica Chixoy y se ha obtenido información disponible en la Dirección. Se analizó la información disponible sobre la vulnerabilidad del Túnel del proyecto Hidroeléctrico Chixoy por el uso de explosivos por mina Cantera San Gabriel y construcción camino rural Aldea Agua Blanca—Aldea La Campana. Se concluye que la construcción del camino rural Aldea Agua Blanca Aldea La Campana uso explosivos en condición controlada, por lo que el túnel no ha tenido problemas por ello.
- e) Analizar la posibilidad de un desarrollo multiusos del proyecto Chulac

• Se creará una base de información para ver la factibilidad del proyecto Chulac. Se está analizando el estudio prefactibilidad geológico del proyecto hidroeléctrico Chulac También se incluirá en esta parte los estudios del proyecto Xalala y las posibilidades de un uso múltiple del recurso hídrico. Se ha analizado el informe de Prefactibilidad Geológico del proyecto Chulac y se necesita seguir el estudio de factibilidad de Geología. Se deben hacer estudios geofísicos para analizar falla geológica y ver si esta activa y determinar la posibilidad de cavernas que afecten el embalse. d. Asesorar en otras actividades ordenadas por el Despacho Superior

## f) Asesorar en otras actividades ordenadas por el Despacho Superior

• Se tuvo una primera reunión por Zoom con colegas mejicanos para continuar con el desarrollo del proyecto Usumacinta. Se está estudiando tratados y convenios internacionales para apoyar el proyecto binacional con México para desarrollo hidroeléctrico del rio Usumacinta y se hizo presentación al Ministro, Gerente General del INDE, Gerente Generación y otros expertos en el tema del agua.

Atentamente.

Gustavo Firmado Adolfo Aldana Reyes

digitalmente por Gustavo Adolfo Aldana Reyes Fecha: 2025.09.16 09:45:01 -06'00'

Gustavo Adolfo Aldana Reyes DPI No. (1664071431907)

**Aprobado** 

Ing. Víctor Hugo Ventura Ruiz Ministro de Energía y Minas Ministerio de Energía y Minas

**Firmado** digitalmente por Ministerio de Energía y Minas

## **Factura Pequeño Contribuyente**

**GUSTAVO ADOLFO**, ALDANA REYES

Nit Emisor: 5916

**INGENIERO GUSTAVO ADOLFO ALDANA REYES** 

11 CALLE A 16-34 RESIDENCIAL NIMAJAY, zona 7, MIXCO,

**GUATEMALA** 

NIT Receptor: 3377938 Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

Dirección comprador: DIAGONAL 17 29-78 ZONA 11, LAS CHARCAS

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN: 3D871370-95A2-4B72-BDD4-2EB1D5B761C0 Serie: 3D871370 Número de DTE: 2510441330

Numero Acceso:

Fecha y hora de emision: 30-sep-2025 10:59:21 Fecha y hora de certificación: 16-sep-2025 10:59:21

Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	P. Unitario con IVA (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio		Por servicios Profesionales Individuales en General, prestados al Ministerio de Energía y Minas, en el Despacho Superior del 01/09/2025 al 30/09/2025 según contrato administrativo MEM-427-2025	22,000.00	0.00	0.00	22,000.00	
TOTALES:					0.00	0.00	22,000.00	

\* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador

Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949

Gustavo Adolfo Aldana Reyes

Firmado digitalmente por Gustavo Adolfo Aldana Reyes Fecha: 2025.09.16 11:01:58 -06'00'







Firmado electrónicamente por: COLEGIO DE INGENIEROS DE GUATEMALA Motivo: TIMBRADO ELECTRÓNICIO-Servicios Profesionales NO. COLEGIADO: 1209 NOMBRE: GUISTAVO ADOLFO ALDANA REYES ENTIDAD RECEPTORA: Ministerio de Enerola y Minas





"Contribuyendo por el país que todos queremos"